

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 594

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de julio de 2012

Término del artículo 113: 25 de julio de 2012

SUMARIO: **Décimosegunda** Edición del Festival “Señores niños: ¡al teatro!”, que se realizó entre los días 7 y 13 de mayo de 2012, en la ciudad de Córdoba y en otras ciudades de la citada provincia. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Garnero**. (2.423-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garnero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la XII Edición del Festival “Señores niños: ¡al teatro!”, a realizarse en el mes de mayo de 2012, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XII Edición del Festival “Señores niños: ¡al teatro!”, que se realizó entre los días 7 y 13 de mayo de 2012, en la ciudad de Córdoba y en otras ciudades de la citada provincia.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.  
– Elsa M. Álvarez. – Mirta E. Pastoriza.*

*– Walter M. Santillán. – Nora E. Videla.  
– Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Rosana A. Bertone. – Gloria Bidegain. – Mara Brawer. – Inés O. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Garnero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XII Edición del Festival “Señores niños: ¡al teatro!”, que se realizó entre los días 7 y 13 de mayo de 2012, en la ciudad de Córdoba y en otras ciudades de la citada provincia. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que “Señores niños ¡al teatro!” es un colectivo de trabajo formado por cinco grupos de teatro independiente de la ciudad de Córdoba: Impresentables Grupo, Los Solitarios Banda de Teatro, Tres Tigres Teatro, Ulularia Teatro y La Jauja, que desde el año 2001 desarrollan festivales y ciclos de teatro para la infancia y la juventud en la provincia de Córdoba. Este año como actividades previas a la apertura oficial en Córdoba, el festival implementó un taller de títeres gigantes en Cocina de Culturas, entre otras actividades y funciones en distintas localidades. No obstante ello,

su apertura oficial se llevo a cabo el día 7 de mayo de 2012. En esta edición se programaron funciones en nueve subsedes de la provincia: Mendiolaza, Oncativo, Jesús María, Alta Gracia, Carlos Paz, Malagueño, Río Seco, El Sur y Montecristo. En Córdoba habrá funciones de extensión en Villa El Libertador, Casa Cuna, Campo de la Rivera, entre otros lugares. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la XII Edición del Festival “Señores niños: ¡al teatro!” a realizarse del 8 al 13 de mayo en la ciudad de Córdoba, y distintas ciudades del interior provincial.

*Estela R. Garnero.*